# Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020 Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos

## Ficha de Registro del Compromiso

#### Nombre del Compromiso:

Observatorio uruguayo de DDHH y Salud Mental

### Nombre de la Institución u organización responsable:

Programa Apex- Cerro . Udelar

#### Descripción del compromiso

¿Cuál es el compromiso?	Crear espacios de encuentro para reflexionar y debatir en relación a la implementación de un nuevo marco legal y de atención a la salud Mental en el Uruguay	
Objetivo	1- Desarrollar una plataforma para la sistematización de datos e información vinculada al proceso de reforma del sistema de Salud Mental en el marco de la nueva ley de salud Mental N° 19526	
	2- Promover la interacción de los distintos actores que participan en este proceso: usuarios, técnicos, familiares, universitarios, población en general.	
	3- Visualizar prácticas y avances teóricos, facilitadores del proceso de desmanicomialización	
Destinatarios	Público en general	
Objetivo/s del Plan Nacional de Educación en DDHH en los que se enmarca	1) Promover cultura en derechos humanos     2) Convivencia en clave de derechos humanos     3) Involucramiento de actores estratégicos	

## Metas y/o Principales Hitos

Descripción de la Meta y/o	Fecha de	Fecha de término
principal Hito	inicio	

Charla abierta sobre Salud mental y DDHH organizada por el Movimiento Nacional de Usuarios de Salud y Programa Apex en Centro de Salud Unión (ASSE)	14 de junio	14 de junio
Curso de Educación permanente abierto a todo público: Introducción al uso y desarrollo del Observatorio Uruguayo de DDHH y Salud Mental	20 de junio	31 de octubre
Proyecto, jornada de extensión: Construcción del Observatorio uruguayo de DDHH y Salud Mental	23 de junio	23 de junio
Curso de Educación Permanente abierto a todo público: Actualización en políticas de salud mental en el marco del estudio de los procesos de reforma regionales: el caso de Uruguay, Argentina y Brasil	21 de junio	15 de noviembre
Curso de Educación Permanente abierto a todo público: Derechos y obligaciones de los usuarios y usuarias del sistema de salud	5 de agosto	9 de setiembre
Lanzamiento público del observatorio de DDHH y salud Mental	Junio de 2020	Junio de 2020

#### Información de Contacto

Nombre de la persona responsable	Débora Gribov	
Cargo, Departamento, Área	Directora	
Correo electrónico	debora.gribov@apex.edu.uy	

## Otros actores institucionales que acompañarían el compromiso

Instituciones del sector público	Facultad de Ciencias Sociales, Psicología, Escuela Universitaria
	de Tecnología Médica-Facultad de Medicina.

Instituciones del sector privado, organizaciones multilaterales, internacionales, grupos de trabajo, comisiones, etc.

Red latinoamericana de DDHH y Salud Mental, Movimiento Nacional de usuarios de Salud, Asociación Uruguaya de Salud Mental y DDHH.